

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2018/2019 en el Campus de Granada, para atender necesidades de investigación urgentes e inaplazables.*

Conforme a las normas contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía; el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; el Real Decreto 898/85, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario y las posteriores modificaciones del mismo; el 1.º Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado en el BOJA de 9 de mayo de 2008; y una vez obtenida la Orden de 18 de junio de 2018, de la Consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Granada, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el curso 2018/19, se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades investigadoras urgentes e inaplazables para el campus de Granada, en los ámbitos de conocimiento con líneas de investigación de acreditada producción científica que se indican en el anexo correspondiente de esta convocatoria.

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/10/PAD/1819	Arquitectura y Tecnología de Computadores	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Arquitecturas de propósito específico para visión bio-inspirada en tiempo real
2/10/PAD/1819	Farmacología	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Neurofarmacología del dolor
3/10/PAD/1819	Física Aplicada	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Teledetección de las propiedades físicas del aerosol atmosférico
4/10/PAD/1819	Física Atómica, Molecular y Nuclear	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Teoría de la interacción de neutrinos y electrones con núcleos a energías intermedias
5/10/PAD/1819	Fisiología Vegetal	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Nutrición mineral y estrés abiótico en plantas
6/10/PAD/1819	Genética	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Mecanismos de especiación asociados a transiciones en sistemas reproductivos de crucíferas
7/10/PAD/1819	Ingeniería Química	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Revalorización de tratamiento de las aguas residuales de la industria oleícola
8/10/PAD/1819	Psicología Experimental	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Procesamiento de la mirada y atención social
9/10/PAD/1819	Química Inorgánica	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Estudio magneto-estructural experimental y teórico de compuestos de coordinación
10/10/PAD/1819	Teoría de la Señal y Comunicaciones	TC	1	Docencia: Docencia propia del área. Investigación: Análisis de imagen médica

00141752

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de P.D.I. de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de este Servicio ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 3 de septiembre de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.